



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

MECANISMO INTERSECTORIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

2023



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

INTERVENCIÓN DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

Formas por las que se activa el
Mecanismo Intersectorial



**Solicitud de activación del
Procedimiento de Alerta
Temprana (PAT)**

**Acción inmediata ante
posibles situaciones de
riesgo contra personas
defensoras de derechos
humanos**

ACTIVACIÓN DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

1 Solicitud de activación del Procedimiento de Alerta Temprana (PAT)

Finalidad

Evaluar solicitudes de medidas de protección o medidas urgentes de protección



Instrumentos

Medidas de protección

Otorgadas cuando se encuentran en **riesgo derechos distintos a los de la vida o la integridad de la persona defensora de derechos humanos**



Patrullajes policiales

Asistencia legal de la defensa pública



Declaraciones públicas de apoyo

Visitas públicas a zonas de riesgo



Supervisiones ambientales y acciones legales ante delitos ambientales

Medidas urgentes de protección

Otorgadas cuando se encuentra en **riesgo grave e inminente la vida o la integridad de la persona beneficiaria.**

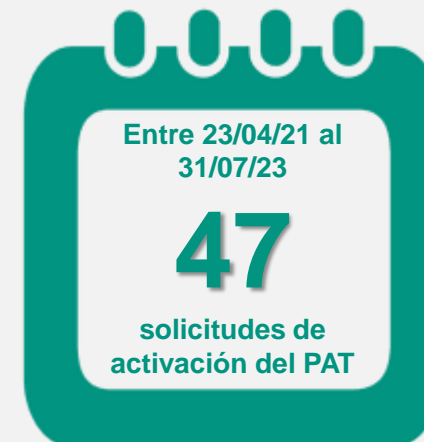


Evacuación de la zona de riesgo



Custodia policial del beneficiario o de su propiedad

Situación actual



De las cuales:

- 26 cuentan con informe de evaluación de riesgo
- 15 solicitudes de activación del PAT cuentan con resolución viceministerial (**11 han sido declaradas procedentes y 4 inadmisibles**)

ACTIVACIÓN DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

2

Acción inmediata ante posibles situaciones de riesgo contra personas defensoras de derechos humanos

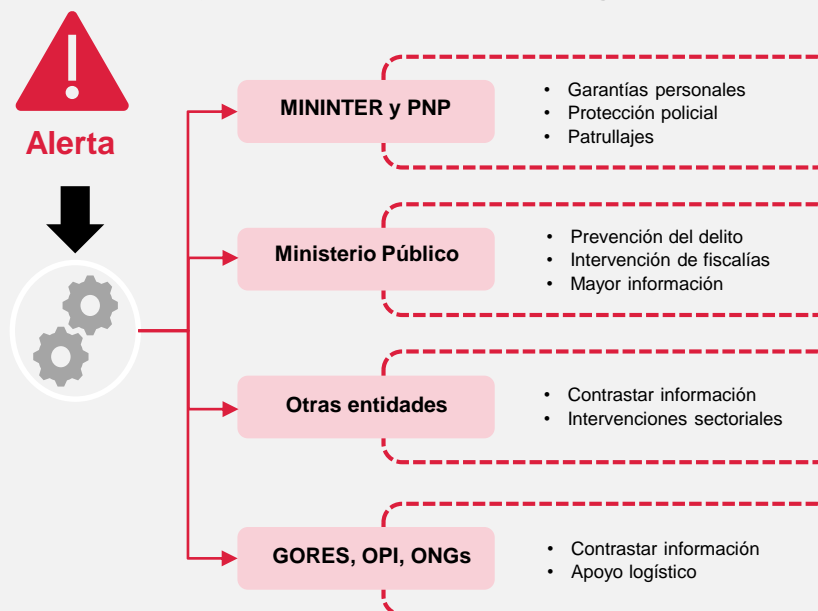
Finalidad

La DGDH realiza un monitoreo permanente (24/7) sobre las posibles situaciones de riesgo que incidan sobre las actividades de personas defensoras de derechos humanos



Instrumentos

Al tomar conocimiento se **coordina con diferentes entidades que ayudan a reducir y/o neutralizar los riesgos**



Situación actual

Entre junio 2019 y agosto 2023

242

Situaciones de riesgo

Involucraron a **450** personas defensoras de derechos humanos y familiares, en **19** departamentos del país.

ACCIONES EN EL TERRITORIO EN MARCO DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

Mesas regionales para la protección de las personas defensoras de derechos humanos

1

Ucayali



Constitución: 29/11/2021

• Primera sesión 2023:
14/03/2023• 3 visitas públicas en la
región de Ucayali

2

Madre de Dios



Constitución: 5/07/2022

• 1ra sesión: 02/03/2023
• 2da sesión: 20/06/2023• 1 visita pública en la
región de Madre de Dios

3

San Martín



Constitución: 02/09/2022



1ra sesión : 31/03/2023

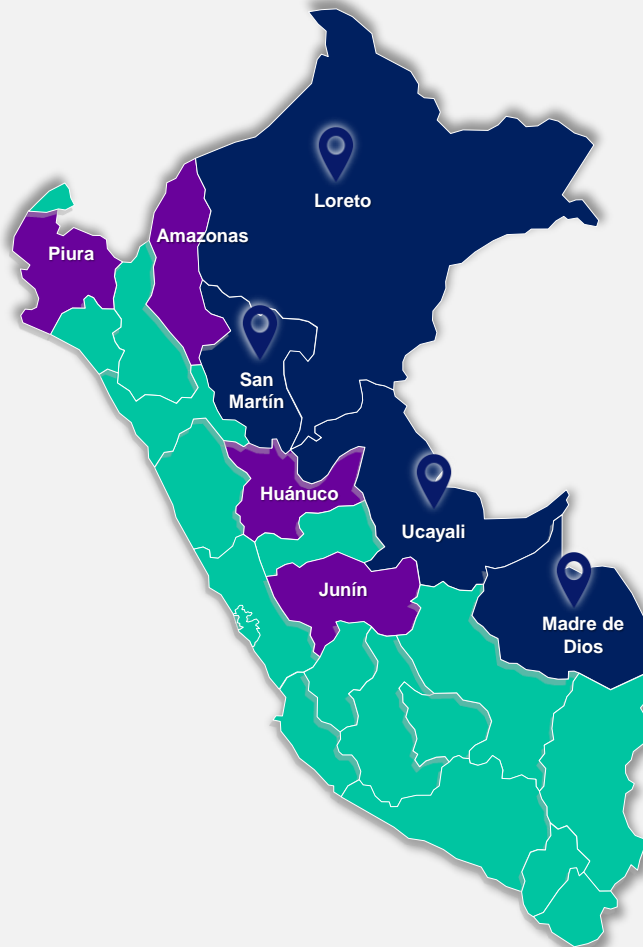


4

Loreto



Constitución: 22/08/2023

• Reunión de coordinación:
23/03/2023 (1ra) y 21/08/2023
(2da)

Mesas constituidas

Mesas por constituir

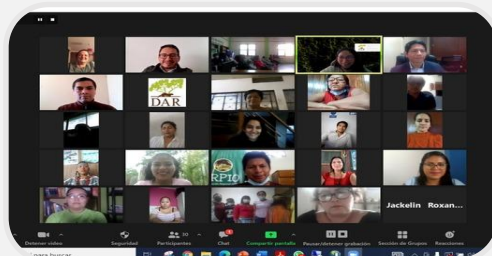
ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MARCO DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

Cursos de capacitación y talleres



Curso “El rol de las personas defensoras de derechos humanos y su protección policial frente a situaciones de riesgo”.

59 policías de Madre de Dios, Ucayali, Loreto y Huánuco.



“Curso de formación para Personas Defensoras de Derechos Humanos en la Amazonía peruana”

140 personas de organizaciones indígenas amazónicas



“Delitos ambientales y sus efectos en la Amazonía, la seguridad y la salud pública”

Público en general



“El rol de las personas defensoras de derechos humanos, con énfasis en defensores y defensoras indígenas y ambientales de la Amazonía, y la actuación del Estado para la prevención, protección y respuesta ante las situaciones de riesgo que los afectan”.

Dirigido a 120 jueces y fiscales

Asistencia económica por orfandad

Ley 31405, asistencia económica por orfandad para menores hijos e hijas de personas defensoras asesinadas

- El MINJUSDH, en coordinación con el INABIF, elaboró un (1) listado que identificó a hijas e hijos menores de edad de 15 PDDH asesinadas.

- A la fecha, se ha beneficiado a 20 menores con una asistencia económica de S/ 400.00 bimensuales.



ACCIONES Y ACTUACIONES EN EL CONTEXTO DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

Según el Registro sobre situaciones de riesgo de las personas defensoras de DDHH, producto de las intervenciones realizadas entre los meses de junio de 2019 y agosto de 2023, se han registrado 242 situaciones de riesgo que involucraron a 450 personas defensoras de DDHH, en 19 departamentos del país.



Se han atendido 19 situaciones de riesgo (8%) que involucraron 45 personas defensoras de DDHH (10%).

Principales actividades ilegales :



Tráfico ilícito de drogas: 6



Tala ilegal: 4



Minería informal e ilegal: 4



Tráfico de tierras: 1



Se han atendido 61 situaciones de riesgo (25%) que involucraron 102 personas defensoras de DDHH (23%).

Principales actividades ilegales :



Tala ilegal: 19



Tráfico ilícito de drogas: 17



Tráfico de especies de flora y/o fauna: 2



Tráfico de tierras: 2

Amazonas



Se han atendido 12 situaciones de riesgo (5%) que involucraron 38 personas defensoras de DDHH (8%).

Principales actividades ilegales:



Minería informal e ilegal: 9



Tala ilegal: 2



Tráfico ilícito de drogas: 1

Loreto



Se han atendido 14 situaciones de riesgo (6%) que involucraron 20 personas defensoras de DDHH (4%).

Principales actividades ilegales :



Minería informal e ilegal: 4



Tala ilegal: 4



Tráfico de tierras: 1

Madre de Dios



Se han atendido 13 situaciones de riesgo (5%) que involucraron 17 personas defensoras de DDHH (4%).

Principales actividades ilegales :



Tráfico ilícito de drogas: 5



Tala ilegal: 3



Tráfico de especies de flora y/o fauna: 1



Tráfico de tierras: 1

Ucayali

San Martín





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

GRACIAS